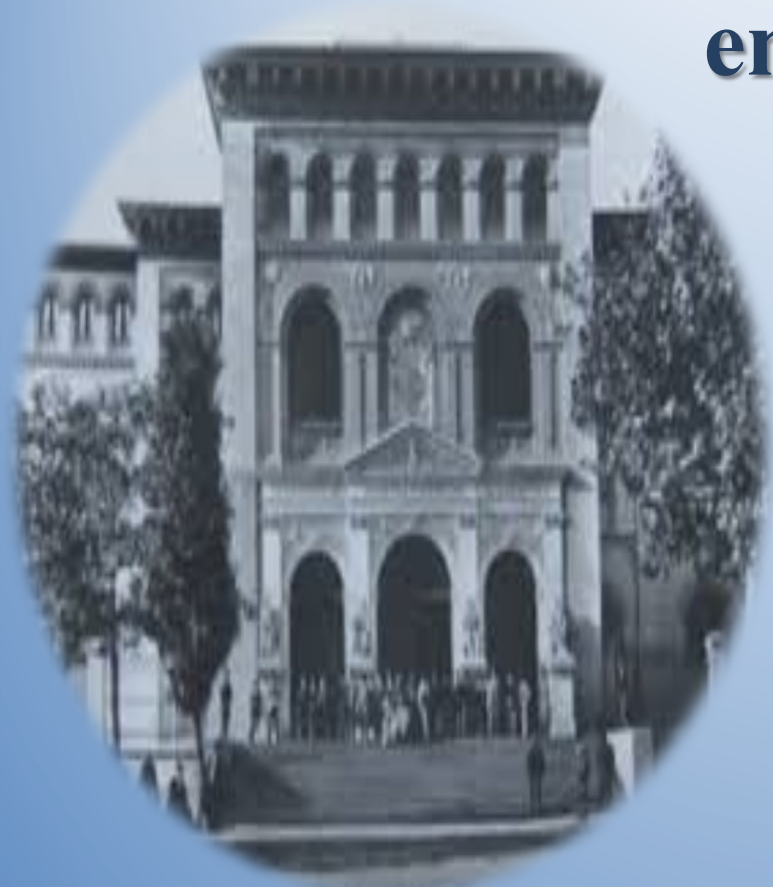


La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI



21 y 22 de noviembre de 2024

Sala Pilar Sinués

Edificio Paraninfo

Zaragoza



1542

Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza



Grupo de investigación

GOBIERNO
DE ARAGON

I.D.D.A

Investigación y Desarrollo
del Derecho Civil de Aragón

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro.

APPDC

ASOCIACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE DERECHO CIVIL

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Dirección

Carmen Bayod López

*Catedrática de Derecho civil. Universidad de Zaragoza
Directora de la Cátedra de Derecho civil y foral de Aragón*

José Manuel Busto Lago

*Catedrático de Derecho civil. Universidad de A Coruña
Presidente de la Asociación de Profesoras y Profesores de Derecho civil*



Coordinación

Gerardo Aguas Valero

*Doctorando. Universidad de Zaragoza
Cátedra de Derecho civil y foral de Aragón*



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Ponentes



Dr. D. José Manuel Busto Lago
Catedrático de Derecho civil
Universidad de A Coruña



Dr. D. Ángel Carrasco Perera
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Castilla-La Mancha



Dr. D. Guillermo Cerdeira y Bravo de Mansilla
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Sevilla



Dra. Dª María Dolores Cervilla Garzón
Catedrática de Derecho civil
Universidad de Cádiz



Dra. Dª. María Ángeles Egusquiza Balmaseda
Catedrática de Derecho civil
Universidad de Navarra



Dra. Dª. María Paz García Rubio
Catedrática de Universidad
Universidad de Santiago de Compostela
Vocal de la Comisión de Codificación



Dr. D. Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Zaragoza



Dr. D. Antoni Vaquer Aloy
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Lérida



Dr. D. José Ramón de Verda y Beamonte
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Valencia



Dr. D. Jordi Ribot Igualada
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Girona

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Ponentes

Conferencia inaugural del Congreso

Historia, memoria, prospectiva y proyecto

Jesús Delgado Echeverría
Catedrático de Derecho civil.
Universidad de Zaragoza



21 de noviembre de 2024
16.15 h.
Sala Pilar Sinués
Edificio Paraninfo

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

Día 21 de noviembre de 2024



15.30 h. ***Acreditaciones***

16.00 h. ***Inauguración***

Autoridades

Vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia

Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza

Decano Facultad de Derecho

Director del Departamento de Derecho Privado

Directores del Congreso

16.15 h. ***Conferencia inaugural***

Historia, memoria, prospectiva y proyecto

Jesús DELGADO ECHEVERRÍA

Catedrático de Derecho civil. Universidad de Zaragoza

16.45 h. ***Mesa 1: El papel del Código civil en la enseñanza del Derecho***

Ponentes:

Guillermo CERDEIRA y BRAVO DE MANSILLA (Universidad de Sevilla)

Catedráticos de Derecho civil.

Relator:

José Luis ARGUDO PÉRIZ (Universidad de Zaragoza).

Profesor Titular de Derecho civil.

Moderador:

Esther ALGARRA PRATS (Universidad de Alicante).

Catedrática de Derecho civil

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

17.30 h. Mesa 2: Fuentes del Derecho desde la perspectiva de la UE y la diversidad de Derechos civiles españoles

Ponentes:

José Manuel BUSTO LAGO (Universidad de A Coruña)

María Ángeles EGUSQUIZA BALMASEDA (Universidad de Navarra)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

José Antonio SERRANO GARCÍA (Universidad de Zaragoza)

Catedrático de Derecho civil.

Moderador:

Natalia ÁLVAREZ LATA (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

18.15 h. Pausa café.

18.30h. Relatores de mesa y encuestas.

José Antonio SERRANO GARCÍA. *Catedrático de Derecho civil*

José Luis ARGUDO PÉRIZ. *Profesor Titular de Universidad*

18.45. Debate de ideas y comunicaciones.

Moderador

Esther Algarra Prats. *Catedrática de Derecho civil*

19.30. Relator General.

Conclusiones a cargo de:

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil.*



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa



Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de mañana

9.00 h. Mesa 3: *Derechos humanos, persona y autonomía de la voluntad*

Ponentes:

María Dolores CERVILLA GARZÓN (Universidad de Cádiz)

Jordi RIBOT IGUALADA (Universidad de Girona)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

Isaac TENA PIAZUELO (Universidad de Zaragoza).

Catedrático de Derecho civil

Moderador:

Inmaculada BARRAL VIÑALS (Universidad de Barcelona).

Catedrática de Derecho civil

9.45 h. Mesa 4: *Sociedad, familia y herencia en el siglo XXI*

Ponentes:

José Ramón DE VERDA Y BEAMONTE (Universidad de Valencia)

Antoni VAQUER ALOY (Universidad de Lleida)

Catedráticos de Derecho civil

Relator:

Cristina CHÁRLEZ ARÁN. (Universidad de Zaragoza)

Profesora Asociada de Derecho civil

Moderador:

Natalia ÁLVAREZ LATA (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

10.15 h. *Relatores de mesa y encuestas*

Isaac Tena Piazuelo. *Catedrático de Derecho civil*

Cristina Chárlez Arán. *Profesora Asociada de Derecho civil.*

10. 30. *Debate de ideas y comunicaciones*

Moderador

Natalia Álvarez Lata (Universidad a Coruña)

Catedrática de Derecho civil

11 h. *Pausa café.*

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

11.30 h. Mesa 5: *Derecho patrimonial: Obligaciones y contratos en el mundo actual. Derecho de propiedad*

Ponentes:

Ángel CARRASCO PERERA (Universidad Castilla-La Mancha)

María Paz GARCÍA RUBIO (Universidad de Santiago)

Carlos MARTÍNEZ DE AGUIRRE (Universidad de Zaragoza)

Catedráticos de Derecho civil.

Relatores:

María Victoria MAYOR DEL HOYO. *Profesora Titular de Derecho civil (acreditada a CU)*

Aurora LÓPEZ AZCONA. *Profesora Titular de Derecho civil*

Universidad de Zaragoza

Moderador:

Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ. Universidad de Castilla-La Mancha

Catedrático de Derecho civil.



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

*Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de mañana*

12.30. Relatores de mesa y encuestas

Aurora LÓPEZ AZCONA. *Profesora Titular de Derecho civil*

María Victoria MAYOR DEL HOYO. *Profesora Titular de Derecho civil*

(acreditada a CU)

12.45. Debate de ideas y comunicaciones

Moderador:

Manuel Jesús MARÍN LÓPEZ

Catedrático de Derecho civil

13.30. h. Relatores General

Conclusiones a cargo de:

María Teresa ALONSO PÉREZ. *Catedrática de Derecho civil*

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil*



14.00 h. Comida de trabajo

Restaurante Paraninfo

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Programa

16.00 h. *Profesiones jurídicas: ¿Qué se espera de la Universidad?*

Ponentes:

D. Manuel BELLIDO ASPAS. *Presidente del TSJA*

D. Fernando BARINGO GINER. *Abogado del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza*

D. Dámaso CRUZ GIMENO. *Decano del Colegio notarial de Aragón*

D^a. María Ángeles RUÍZ BLASCO. *Decana del Colegio de registradores de Aragón*

D^a. María Asunción LOSADA SABATER. *Fiscal Superior de Aragón.*

Relator:

Gerardo AGUAS VALERO. (Universidad de Zaragoza)

Doctorando.

Moderador:

Carmen BAYOD LÓPEZ. (Universidad de Zaragoza).

Catedrática de Derecho civil.



Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de tarde

16.30 h. *Resultados de las Encuestas*

17.00 h. *Debate General.*

Moderadores:

Carmen BAYOD LÓPEZ.

José Manuel BUSTO LAGO.

Catedráticos de Derecho civil

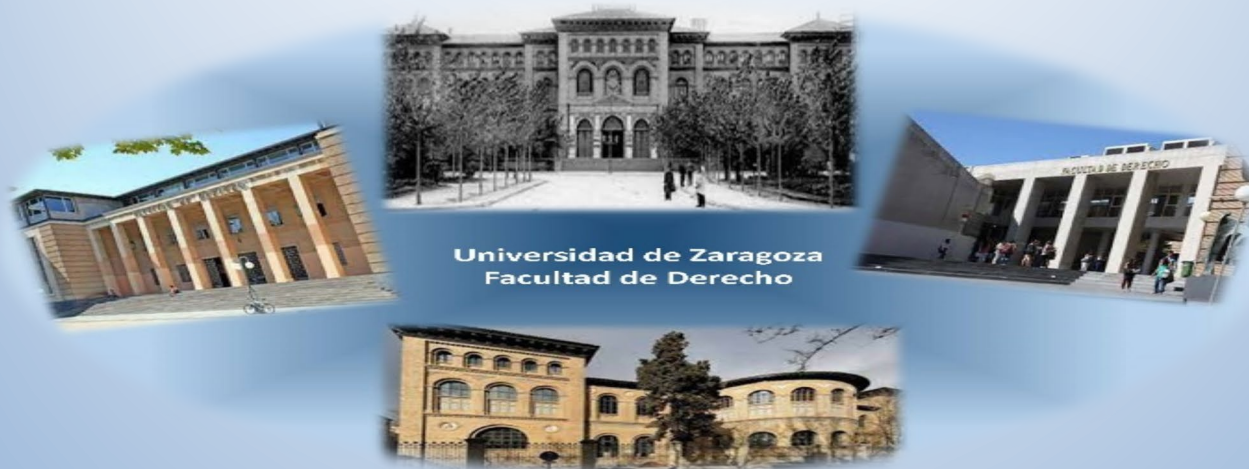
17.30 h. *Conclusiones.*

A cargo de Relatores Generales:

Miguel LACRUZ MANTECÓN. *Profesor Titular de Derecho civil.*

María Teresa ALONSO PÉREZ. *Catedrática de Derecho civil*

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

*Día 22 de noviembre de 2024
Sesión de tarde*

18.00 h. Clausura del Congreso.

*Justicia de Aragón
Director General de Desarrollo Estatutario
Directores del Congreso
Coordinador*

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

Fin de la Jornada
22 de noviembre de 2024



Visita guiada Edificio Paraninfo



Los congresistas interesados en hacer la visita deben indicarlo, al tiempo de hacer la inscripción, al coordinador del Congreso D. Gerardo Aguas Valero (geradoaguas@unizar.es)

Deben estar a la entrada del edificio paraninfo a las 18.30 h.

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

22 de noviembre de 2024

Cena de clausura del Congreso

Tres mares *Restaurante Náutico-Zaragoza*

Paseo Echegaray y Caballero detrás de la basílica del Pilar, 50003
Zaragoza España



<https://tresmareszaragoza.com/>



El cóctel y la cena comenzarán a las 21 h. del día 22 de noviembre de 2024. La cena y cóctel están incluidos con la inscripción del congreso

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Comité científico.

José Antonio Serrano García

Isaac Tena Piazuolo

M^a Teresa Alonso Pérez

Sofía de Salas Murillo

Catedráticos de Derecho civil

Carlos Lalana del Castillo

Miguel Lacruz Mantecón

Silvia Gaspar Lera

María Victoria Mayor del Hoyo

José Luis Argudo Pérez

Marina Pérez Monge

Aurora López Azcona

Aurelio Barrio Gallardo

José Javier Martínez Clavo

Profesores Titulares de Derecho civil

Marta Salanova Villanueva

Profesora contratada doctora

Romina Santillán Santa Cruz

Loreto Mate Satué

Profesoras Ayudantes doctoras

María Cristina Charlez Arán

Profesora Asociada de Derecho civil

Comité organizador

José Antonio Serrano García

Isaac Tena Piazuolo

M^a Teresa Alonso Pérez

Sofía de Salas Murillo

Catedráticos de Derecho civil

Carlos Lalana del Castillo

Miguel Lacruz Mantecón

Silvia Gaspar Lera

María Victoria Mayor del Hoyo

José Luis Argudo Pérez

Marina Pérez Monge

Aurora López Azcona

Aurelio Barrio Gallardo

José Javier Martínez Clavo

Profesores Titulares de Derecho civil

Marta Salanova Villanueva

Profesora contratada doctora

Romina Santillán Santa Cruz

Loreto Mate Satué

Profesoras Ayudantes doctoras

María Cristina Charlez Arán

Profesora Asociada de Derecho civil

Gerardo Aguas Valero

Doctorando (Cátedra Derecho civil y

foral de Aragón)

María Vakas Giner

Doctoranda (Grupo IDDA)

Encargados de encuestas:

Carlos Lalana del Castillo. (Director)

Marina Pérez Monge

José Javier Martínez Clavo

Profesores Titulares de Derecho civil

Marta Salanova Villanueva

Profesoras contratada doctora de

Derecho civil.

Romina Santillán Santa Cruz.

Loreto Mate Satué.

Profesoras Ayudante doctor de

Derecho civil.

María Vakas Giner. (Coordinador

General)

Doctoranda

Universidad de Zaragoza

Edición y gestión científica de la página web.

Romina Santillán Santa Cruz.

Profesora Ayudante Doctora de Derecho

civil. Universidad de Zaragoza

Cátedra de Derecho civil y foral de

Aragón

Doña Yasmina Vispo

PTGAS Adscrita a la Cátedra.



La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Organizadores



Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza



Grupo de investigación
**GOBIERNO
DE ARAGON**

I.D.D.A

Investigación y Desarrollo
del Derecho Civil de Aragón

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

APPDC

ASOCIACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE DERECHO CIVIL



1542

Departamento de
Derecho Privado

Universidad Zaragoza

Área de Derecho civil



INSTITUCIÓN
FERNANDO
EL CATÓLICO

Patrocinadores



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



1542

Universidad
Zaragoza



1542

Vicerrectorado de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza



el Justicia de Aragón

**GOBIERNO
DE ARAGON**

Presidencia, Interior y Cultura
Dirección General de Desarrollo
Estatutario



Instituto
de Patrimonio
y Humanidades
Universidad
Zaragoza

La enseñanza del Derecho civil en la España del siglo XXI

21 y 22 de noviembre de 2024

Datos de interés

Todos los datos relativos al Congreso pueden consultarse en la página web del mismo:

http://eventos.unizar.es/go/enseñanzaderciv_sxxi

Allí puede encontrar, entre otras cosas:

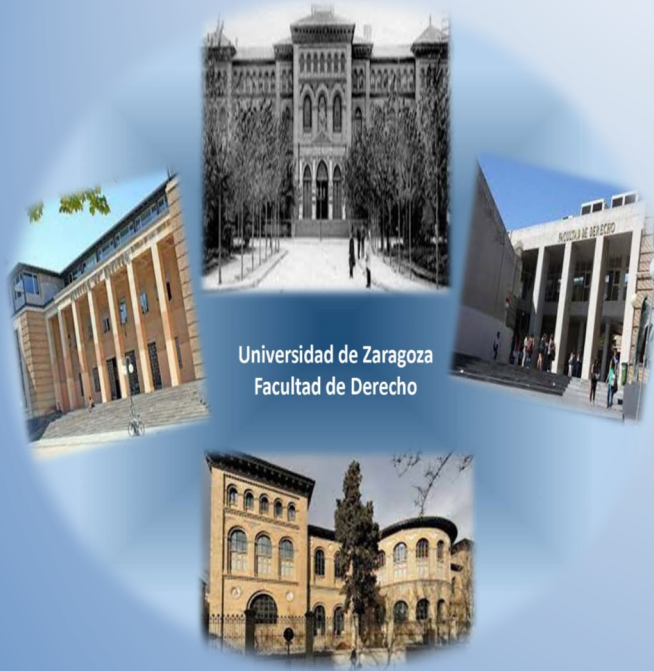
- Alojamientos
- Posibilidad de presentar comunicaciones (fechas y requisitos)
- Inscripción (a través de la web)
- Precios del Congreso:

- **Presencial:**

- Público en general: 130 euros
- Miembros APPDC: 100 euros

El precio de la inscripción incluye todas las actividades que se realicen en el marco del Congreso: materiales académicos, la opción de presentar una comunicación, acreditaciones y certificaciones, visita guiada y regalos, así como los cafés y comida de trabajo, más un cóctel y cena tras la clausura del congreso

- **On line: 40 euros**, incluye: Conexión a la sesiones y certificado de asistencia. Se debe enviar correo electrónico para remitir el enlace.



Universidad de Zaragoza
Facultad de Derecho

Secretaría técnica:

Yasmina Vispo Martínez (PTGAS)

yvispo@unizar.es

catedracivilforal@unizar.es



Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón

El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón

Universidad Zaragoza

